



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Nosotros, Oscar Javier Lemus Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía No 79508067 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de (ACCESO DIRECTO ASOCIADOS S.A.S) con Nit 830082553-3, y debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certificó el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (8) ocho días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Oscar Javier Lemus Hurtado
C.C. 79.508.067 de BOGOTÁ D.C

Nombre o Razón Social del Proponente: ACCESO DIRECTO ASOCIADO S.A.S

NIT: 830082553-3

Nombre del Representante Legal: Oscar Javier Lemus Hurtado

C.C. No. 79.508.067 de Bogotá

Dirección Carrera 56 A#137-74 Oficina 301 Interior 1

Teléfonos: 3107805633

Correo Electrónico: comercial@accesodirecto.com.co

Ciudad: Bogotá D.C.